

Código Expediente: GG7-151

Código RMN: GG7-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. "MARSUR LTDA	PAR IBAGUE	HUILA	SANTA MARÍA	CALIZA CALCAREOS MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	28-02-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO. ACEPTAR la cesión del 100% de los derechos del Contrato de Concesión No. GG7-151 que le corresponden al señor ALFONSO CAMACHO TRIANA identificado con cédula de ciudadanía No. 5.792.738 a favor de la sociedad EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. MARSUR LTDA identificada con NIT 813.002.680-7, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002699 del 22 de diciembre de 2017.</p> <p>ARTICULO TERCERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la cesión del 100% de los derechos del contrato de Concesión No. GG7-151 que le corresponden al señor ALFONSO CAMACHO TRIANA a favor de la sociedad EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. MARSUR LTDA identificada con NIT 813.002.680-7.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como titular del contrato de concesión No. GG7-151 a la sociedad EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA. MARSUR LTDA identificada con NIT 813.002.680-7 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.</p>

Código Expediente: IJ5-11422X

Código RMN: IJ5-11422X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALVIS ARDILA ELSA MENDOZA GARCIA DORIS ELISA BURBANO ESPINOSA EDIL PATIÑO BURGOS VLADIMIR	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	MUTISCUA PAMPLONA	MARMOL DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	16-03-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la correccion en el Registro Minero Nacional del nombre de la señora ELSA GALVIZ ARDILA por el de ELSA GALVIS ARDILA identificada con cedula No. 60.291.215, la cual es titular de los contratos mineros No. IJ9-16351 y IJ5-11422X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000091 de fecha 09 de febrero de 2018.

Código Expediente: HKT-08521

Código RMN: HKT-08521

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALMANZA PALACIOS RAFAEL ERNESTO ALMANZA PALACIOS MARIA CRISTINA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	UBALÁ	DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE HIERRO MINERALES DE BARIO ESMERALDAS SIN TALLAR

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	09-03-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO SEXTO. CORREGIR en el Registro Minero Nacional, la fecha de suscripción del contrato de concesión No. HKT-08521, la cual fue el día 4 de enero de 2010, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 004095 del 28 de noviembre de 2016, confirmada en todas sus partes mediante la resolución No. 002480 del 09 de noviembre de 2017, acto administrativo que fue corregido mediante la resolución No. 002693 del 22 de diciembre de 2017.
20-03-2018	09-03-2018	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ARTÍCULO QUINTO. CORREGIR en el Registro Minero Nacional, los minerales objeto del contrato de concesión No. HKT-08521 (MINERALES DE BARIO, MINERALES DE HIERRO, MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS, ESMERALDAS SIN TALLAR Y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES), de conformidad al contrato de concesión suscrito y obrante en el expediente, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 004095 del 28 de noviembre de 2016, confirmada en todas sus partes mediante la resolución No. 002480 del 09 de noviembre de 2017, acto administrativo que fue corregido mediante la resolución No. 002693 del 22 de diciembre de 2017.

Código Expediente: IJ9-16351

Código RMN: IJ9-16351

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALVIS ARDILA ELSA PATIÑO BURGOS VLADIMIR	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	MUTISCUA PAMPLONA	MARMOL DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	16-03-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la correccion en el Registro Minero Nacional del nombre de la señora ELSA GALVIZ ARDILA por el de ELSA GALVIS ARDILA identificada con cedula No. 60.291.215, la cual es titular de los contratos mineros No. IJ9-16351 y IJ5-11422X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000091 de fecha 09 de febrero de 2018.

Código Expediente: 066-91

Código RMN: GBOF-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	SANOHA LTDA MINERIA MEDIO AMBIENTE Y FORESTAL	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	TÓPAGA MONGUÍ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	18-01-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la corrección de la extensión del área descrita en el Registro Minero Nacional, por cuanto existen diferencias entre la alinderación y la extensión del área de acuerdo a la cláusula segunda del Otrosí No. 001 suscrito el 03 de agosto de 2001 e inscrito en Registro Minero Nacional el 22 de enero de 2002, la cual deberá quedar así (...). Área total: 131,9312 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002207 del 10 de Octubre de 2017.

Código Expediente: 17361

Código RMN: GDHL-14

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HOLCIM (COLOMBIA) S A	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	LOS SANTOS ARATOCA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	27-02-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la modificación en el Registro Minero Nacional del régimen legal aplicable al Contrato de concesión No. 17361, el cual corresponde a la Ley 685 de 2001, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 002574 del 24 de noviembre de 2017.

Código Expediente: 058-98M

Código RMN: HETM-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CALDAS	MARMATO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	07-03-2018	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero corregir en el Certificado de Registro Minero, el número de cédula del señor LUIS EDUARDO ROTAVISKY conforme lo indicado en el presente proveído (...figura el nombre del señor LUIS EDUARDO ROTAVISKY con el número de cédula 444542, siendo el correcto 4445612...) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000443 del 24 de marzo de 2017, confirmada mediante resolución No. 002695 del 22 de diciembre de 2017.
20-03-2018	07-03-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR la inscripción en el Registro Minero Nacional de la cesión total de los derechos a favor de la empresa MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A. (con Nit No. 9000399989 según el artículo cuarto de la presente resolución), empresa que una vez inscrita en el RMN, se tendrá como único titular del Contrato de Pequeña

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minería No. 058-98M y será responsable de las obligaciones legales que emanen de éste. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000443 del 24 de marzo de 2017, confirmada mediante resolución No. 002695 del 22 de diciembre de 2017.

Código Expediente: SI4-11321

Código RMN: SI4-11321

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PC	PAR CENTRO	CALDAS TOLIMA	VICTORIA HONDA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2018	02-02-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. SI4-11321, al CONSORCIO PC, identificado con Nit. No. 901.097.013-0, por un término de vigencia hasta el 10 de junio de 2018, contados a partir de la inscripción en el registro minero nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, cuya área se encuentra ubicada en los municipios de HONDA departamento de TOLIMA y VICTORIA departamento de CALDAS, y cuya AREA TOTAL es de 10,1921 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 00024 del 22 de enero de 2018.